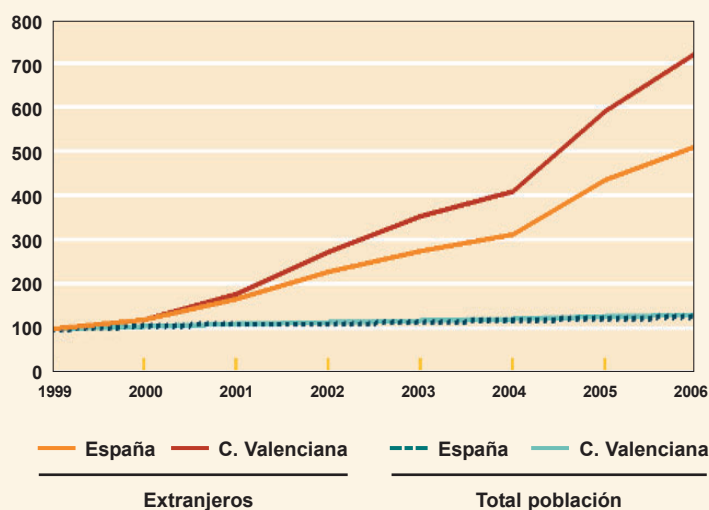


Los extranjeros y la Seguridad Social en la Comunidad Valenciana

La tercera edición de la *Radiografía de la Inmigración en la Comunidad Valenciana* presenta información estadística de la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social, ofreciendo datos sobre países de origen, regímenes de afiliación, sectores de actividad y sexo, y distinguiendo entre afiliación por cuenta ajena y por cuenta propia. En los últimos tres años el volumen de extranjeros afiliados a la Seguridad Social se ha duplicado, superando en la Comunidad Valenciana actualmente los 213.000. La presente *Mirada sobre la inmigración* comenta los principales rasgos de la información disponible, incluyendo referencias a la distribución de la afiliación por ramas de actividad y por grupos de cotización, y presentando una primera aproximación a las pensiones contributivas cuyos titulares son personas de nacionalidad extranjera.

Afiliados totales y extranjeros en alta en la Seguridad Social. España y Comunidad Valenciana. 1999-2006. 1999=100



Nota: el dato de 2006 corresponde al mes de febrero.
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Miradas sobre la Inmigración Presentación

La inmigración es un fenómeno social con muchas dimensiones cuyo conocimiento requiere aproximarse al mismo desde distintas perspectivas, lanzar sobre él diferentes *miradas*. Para hacer realidad ese propósito, el Ceim está desarrollando un *Observatorio de la Inmigración en la Comunidad Valenciana*. Una parte destacada del mismo es la información estadística que contiene la *Radiografía de las migraciones en la Comunidad Valenciana*, elaborada en colaboración con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

La *Radiografía* recoge gran cantidad de información acerca de la inmigración, estructurada por áreas de interés y por temas, y facilita el acceso a la misma de las personas e instituciones interesadas. Las principales áreas consideradas son población y regímenes de residencia, características demográficas, mercado de trabajo y empleo, vivienda, educación, sanidad y seguridad social.

El banco de datos de la *Radiografía de las migraciones* se basa en las principales fuentes estadísticas disponibles relacionadas con la inmigración y en otras fuentes administrativas. Se presta especial atención al detalle territorial de la información, pues muchos temas adquieren su verdadero significado y relevancia a escala comarcal o local.

Las *Miradas sobre la inmigración* son documentos breves pero rigurosos, elaborados para divulgar las informaciones del *Observatorio* y facilitar el conocimiento y la interpretación de los datos que la *Radiografía de las migraciones* contiene. Estos documentos son publicados por el Ceim con periodicidad y están disponibles también en su página web: www.ceim.net.

pág.

El aumento de la afiliación 3

El aumento de la afiliación extranjera a la Seguridad Social entre enero de 2003 y febrero de 2006 es del 116,1% para la Comunidad Valenciana, y del 99,0% para España, lo que supone tasas anuales acumulativas del 27,5% y el 24,3%, respectivamente.

Afiliación por características de los extranjeros 4

De los más de 213.000 extranjeros afiliados a la Seguridad Social, tan sólo 41.500 proceden de la Unión Europea. El resto, casi 172.000 son extracomunitarios.

La afiliación por cuenta propia 6

La afiliación por cuenta propia de extranjeros a la Seguridad Social en España asciende a 140.000 personas, lo que representa un 12% del total de extranjeros afiliados y un 4% de la afiliación total por cuenta propia en España. En el caso de la Comunidad Valenciana se contabilizan 21.046 afiliaciones por cuenta propia.

Las pensiones contributivas 7

Según el último dato disponible, las pensiones contributivas a extranjeros suponen tan solo un 4,5% del total de afiliados extranjeros, frente a ratios del 49% para los nacionales españoles y del 46% para el total de afiliados.

En resumen 8

Para saber más 8

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

- Movimiento natural de la población inmigrante en la Comunidad Valenciana
- Ciudadanos del mundo, ciudadanos de Ecuador
- La mujer inmigrante en la Comunidad Valenciana
- La asistencia sanitaria a la población extranjera: una necesidad y un derecho

Las *Miradas sobre la Inmigración* se basan en la *Radiografía de las migraciones de la Comunidad Valenciana*, editada por el Ceim en colaboración con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

Las publicaciones del Ceim se pueden consultar también en su página web www.ceim.net

El aumento de la afiliación

Las 213.494 personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en la Comunidad Valenciana a 28 de febrero de 2006 representan el 12,4% de la afiliación total de extranjeros en España. Al igual que en la mayoría de las estadísticas relativas a la población extranjera en España, la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social viene encabezada por las Comunidades Autónomas de Madrid y de Cataluña, que lideran asimismo las cifras de población total y de generación de renta. La Comunidad Valenciana se sitúa en tercer lugar, a considerable distancia de las anteriores, y seguida muy de cerca por Andalucía. Estas cuatro comunidades suponen las dos terceras partes de la afiliación extranjera total (Gráfico 1). Si se compara la afiliación extranjera con la afiliación total, el peso de los extranjeros en la Comunidad Valenciana se encuentra por encima de la media de España, pero es superada por Melilla, Murcia, Baleares, Madrid, La Rioja, Cataluña y Canarias (Gráfico 2).

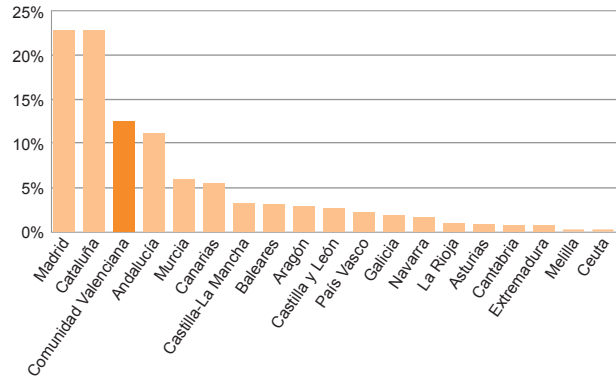
La provincia de Valencia sobrepasa ya ligeramente a la de Alicante en cuanto a la afiliación total de extranjeros, a pesar de la mayor tradición histórica de Alicante en la recepción de extranjeros y la mayor confluencia en esta provincia de inmigración comunitaria y extracomunitaria (Cuadro 1). Valencia y Castellón aumentan su peso dentro de la Comunidad Valenciana (2,4 y 0,5 puntos, respectivamente, en el periodo que va de enero de 2003 a febrero de 2006), en detrimento de Alicante.

El aumento de la afiliación extranjera entre enero de 2003 y febrero de 2006 es del 116,1% para la Comunidad Valenciana, y del 99,0% para España, lo que supone tasas anuales acumulativas del 27,5% y el 24,3%, respectivamente. En este comportamiento se aprecia una aceleración a lo largo del primer semestre de 2005: las tasas de crecimiento del 35,7% para la Comunidad Valenciana y del 36,5% para España duplican sobradamente las tasas de crecimiento precedentes, a lo que han contribuido las regularizaciones del proceso de normalización del 2005.

A lo largo de 2005, la afiliación extranjera total en la Comunidad Valenciana aumenta en 84.754 personas, frente a 18.874 a lo largo de 2004 (las cifras para España son de 613.807 y 151.573 personas, respectivamente).

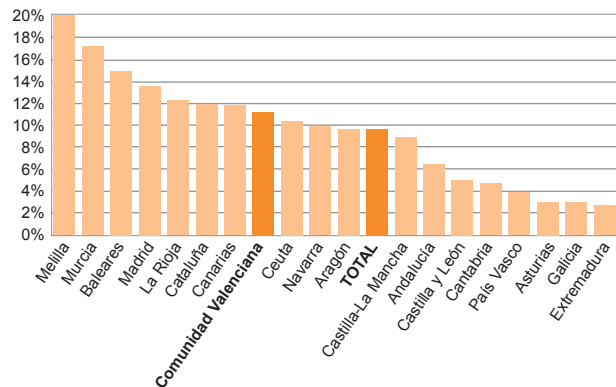
Ahora bien, el aumento de la afiliación total a la Seguridad Social no se explica sólo por el aumento de la afiliación extranjera. La afiliación nacional continúa aportando casi dos terceras partes de las nuevas afiliaciones. Ambas poblaciones son, pues, complementarias y no sustitutivas en cuanto al

Gráfico 1. Distribución regional de los afiliados extranjeros totales en alta en la Seguridad Social. Febrero de 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 2. Afiliados extranjeros sobre total afiliación a la Seguridad Social. Comunidades Autónomas. Febrero de 2006



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cuadro 1. Afiliación de extranjeros en alta en la Seguridad Social. Comunidad Valenciana. Febrero 2006 (afiliación) y enero 2005 (población)

	Afiliación		Población	
	Personas	Distribución porcentual	Personas	Distribución porcentual
Alicante	89.681	42,01	319.208	55,72
Castellón	33.391	15,64	65.059	11,36
Valencia	90.422	42,35	188.586	32,92
C. Valenciana	213.494	100,00	572.853	100,00

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e INE.

acceso a la afiliación a escala estatal, autonómica, sectorial, de grupos de ocupaciones, etc. Entre enero de 1999 y febrero de 2006, el sistema español de Seguridad Social aumentó su afiliación total en más de cuatro millones y medio de personas, y en más de cuatrocientas cuarenta mil personas en la Comunidad Valenciana.

La mayor afiliación total a la Seguridad Social en estos años se debe, por un lado, a cambios en la oferta de empleo debidos al crecimiento sostenido del Producto Interior Bruto real; al desplazamiento de su composición hacia sectores más intensivos en trabajo; al abaratamiento relativo de la afiliación vía salarios menores de las nuevas afiliaciones, y al mayor control de la economía sumergida. Se producen también cambios en la demanda de empleo, derivados del aumento de la población total y de las modificaciones de las pirámides de edades, que elevan las tasas de actividad y de ocupación.

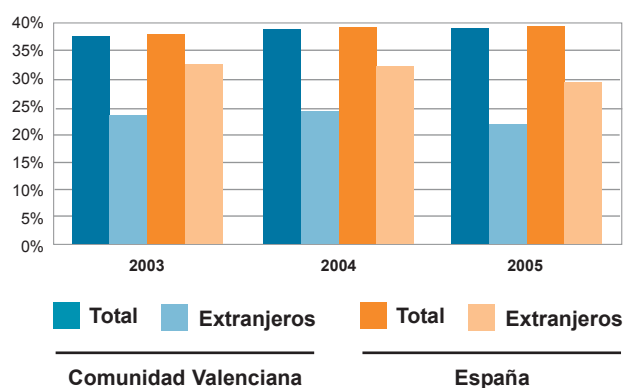
La proporción de la afiliación total a la Seguridad Social respecto de la población total (Gráfico 3) es creciente, tanto en el conjunto de España como en la Comunidad Valenciana. Dado que la afiliación está creciendo más deprisa de lo que lo hace la población, está reforzando la estabilidad del sistema de la Seguridad Social. Sin embargo, la proporción de afiliados extranjeros sobre la población extranjera empadronada es sensiblemente inferior al porcentaje de afiliación de la población total, en particular en la Comunidad Valenciana, y mostraba al inicio de 2005 un preocupante descenso. Aunque la afiliación extranjera ha venido creciendo a buen ritmo en años anteriores, la población extranjera empadronada crece en mayor medida en el periodo considerado.

Afiliación por características de los extranjeros

La afiliación de personas extracomunitarias es mayoritaria entre los extranjeros, aunque en la Comunidad Valenciana los afiliados de la Unión Europea representan un 19,4%, una proporción algo mayor que en España (17,2%). Entre los países de la UE, en la Comunidad Valenciana destaca el peso que alcanzan los ciudadanos del Reino Unido, no sólo por su volumen absoluto sino por su preferencia por localizarse en esta región. Los extranjeros extracomunitarios más numerosos en valor absoluto son los procedentes de Ecuador, Rumanía, Marruecos y Colombia. La preferencia por localizarse en la Comunidad Valenciana es elevada en numerosos casos, y se observa en el peso que representan los afiliados en la región respecto a los del conjunto de España de la misma nacionalidad (Cuadro 2).

Al analizar la afiliación a la Seguridad Social desde el punto de vista de género, se comprueba que la masculinización de la afiliación extran-

Gráfico 3. Tasas de afiliación a la Seguridad Social sobre población empadronada. Comunidad Valenciana y España. 2003-2005



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cuadro 2. Afiliados extranjeros a la Seguridad Social por nacionalidad. Comunidad Valenciana y España. Febrero de 2006

	Comunidad Valenciana	España	C. Valenciana sobre España (%)
Unión Europea	41.501	296.737	13,99
Reino Unido	11.403	52.956	21,53
Italia	6.934	50.875	13,63
Alemania	5.264	38.417	13,70
Francia	4.707	35.329	13,32
Portugal	2.681	54.798	4,89
Países Bajos	2.291	10.967	20,89
Polonia	1.931	18.318	10,54
Bélgica	1.639	7.725	21,22
Lituania	1.593	5.196	30,66
Suecia	622	4.877	12,75
Resto países de UE	2.436	17.279	14,10
No Unión Europea	171.993	1.425.028	12,07
Ecuador	29.845	267.790	11,14
Rumanía	29.314	161.995	18,10
Marruecos	22.602	248.850	9,08
Colombia	19.223	132.182	14,54
Bulgaria	8.935	43.828	20,39
Argentina	7.022	53.066	13,23
Ucrania	6.778	37.830	17,92
China	5.523	54.353	10,16
Bolivia	4.951	43.147	11,47
Resto países no UE	37.800	381.987	9,90
Total extranjeros	213.494	1.721.765	12,40

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

jera es un hecho, como lo es para la población total (Gráfico 4). No obstante, el diferencial de género en la afiliación a la Seguridad Social en España (diferencia entre las tasas de afiliación de hombres y mujeres) se ha reducido entre 1995 y 2006 de manera apreciable. La participación de las mujeres extranjeras en la afiliación en la Comunidad Valenciana es inferior a la de España en su conjunto,

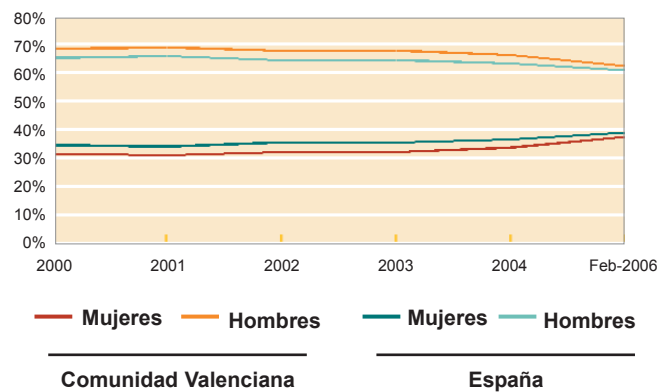
debido a que en la región es inferior asimismo el peso de la afiliación al Régimen de Empleados del Hogar, formado en su gran mayoría por mujeres. Ello hace que el diferencial de género sea mayor en el caso de la Comunidad Valenciana que para el conjunto de España.

La afiliación extranjera a la Seguridad Social por ramas de actividad (Cuadro 3) revela que existen amplias parcelas de la actividad laboral en España y la Comunidad Valenciana que se encuentran muy cerradas a la población extranjera, destacando las administraciones públicas (estatal, autonómica y local), los servicios educativos y sanitarios, la intermediación financiera y la producción de energía. Se trata de sectores cuyos puestos de trabajo presentan un alto contenido en formación, y en los que se da una reserva de hecho de puestos de trabajo a los trabajadores comunitarios y especialmente a los trabajadores de nacionalidad española.

Por grupos de cotización a la Seguridad Social (Gráfico 5), la principal observación que se deduce de los datos disponibles es el enorme peso del grupo 10, Peones, dentro de la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social, llegando a duplicar su peso en la población afiliada total. Este comportamiento es coherente con la distribución sectorial de la afiliación, dado el aumento del peso de los sectores de construcción y algunas ramas industriales intensivas en mano de obra.

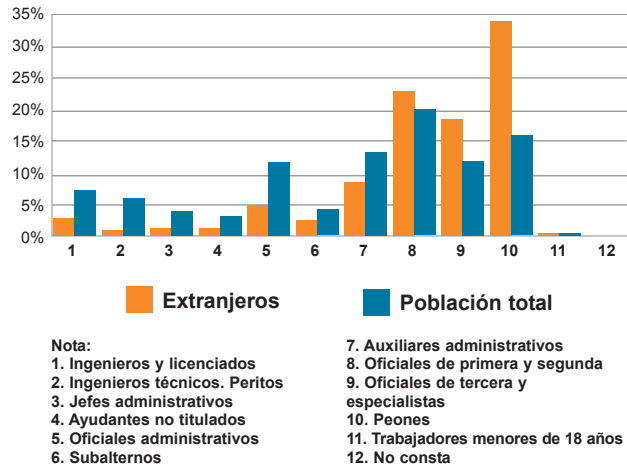
Destaca también la tasa comparativamente alta entre la población afiliada extranjera de los oficiales

Gráfico 4. Distribución de la afiliación de extranjeros en alta en la Seguridad Social por sexo. Comunidad Valenciana y España. 2000-2006



Fuente: Anuario de Extranjería y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 5. Afiliación a los regímenes general y de minería del carbón por grupos de cotización y nacionalidad. Febrero de 2006



Fuente: Boletín mensual de estadísticas laborales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cuadro 3. Composición de la afiliación al régimen general por ramas de actividad. Febrero 2006

	España		C. Valenciana
	Total	Extranjeros	Extranjeros
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	0,48	1,12	0,67
Pesca	0,01	0,01	0,01
Industrias extractivas	0,25	0,19	0,11
Industria manufacturera	16,14	10,53	11,54
Producción de energía	0,57	0,07	0,10
Construcción	13,26	28,06	31,13
Comercio; reparación de vehículos de motor	17,61	14,51	15,42
Hostelería	6,11	16,61	16,47
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,43	4,72	4,22
Intermediación financiera	2,81	0,49	0,43
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios a empresas	13,89	14,53	12,36
Administración pública; defensa; seguridad social obligatoria	7,99	0,73	0,71
Educación	3,91	2,06	1,65
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	6,56	2,30	1,41
Otras actividades sociales; servicios personales	4,71	3,87	3,65
Hogares que emplean personal doméstico	0,25	0,17	0,10
Organismos extraterritoriales	0,01	0,04	0,02
Actividades no clasificables	0,01	0,01	0,01
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

de tercera y especialistas, sobre todo en el caso de los trabajadores del este de Europa. Por el contrario, todos los grupos con actividades intelectuales, de dirección y administrativas están infrarrepresentados en la afiliación extranjera. En ello juega un papel destacado la práctica reserva a la población nacional del empleo, y la consiguiente afiliación a la Seguridad Social, en los servicios públicos, y el relativamente poco tiempo transcurrido para que la población inmigrante pueda progresar de manera significativa en la pirámide de las actividades profesionales en el sector privado de la economía.

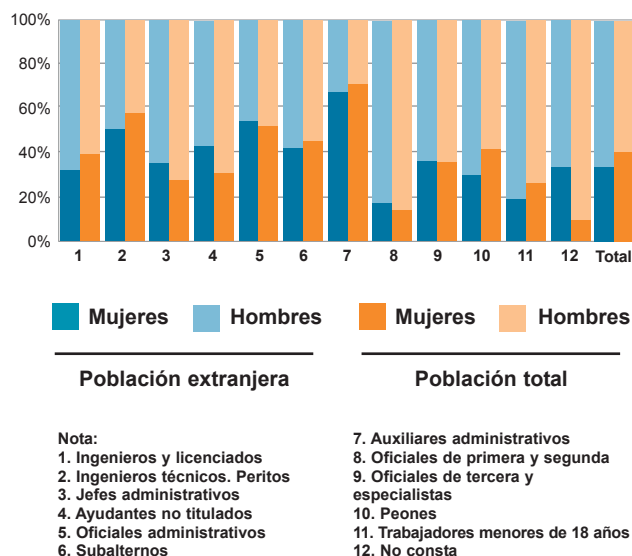
Encontramos, tanto en la afiliación extranjera como entre la afiliación nacional, una amplia mayoría de hombres en los grupos de mayor cualificación y capacidad de decisión (con excepción del 2, Ingenieros técnicos y peritos), y en los de menor cualificación, en los que la división sexista del trabajo sigue siendo dominante; mientras que las mujeres son mayoritarias en el citado grupo 2 y en el 7, Auxiliares administrativos (Gráfico 6).

Los trabajadores extranjeros afiliados, cuya preferencia inicial por el Régimen General es ampliamente mayoritaria, aumentan esa preferencia a lo largo de su vida laboral. Lo mismo sucede, y con una intensidad proporcionalmente superior, en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. La afiliación desplazada hacia estos regímenes procede sobre todo del Régimen Especial de Empleados del Hogar y del Régimen Especial Agrario, así como de un ligero descenso en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

La afiliación en el Régimen Especial Agrario comporta un componente de provisionalidad en la actividad: una de cada cinco personas afiliadas inicialmente en este régimen lo abandonará con el transcurso del tiempo. La situación es mucho más frecuente en el Régimen de Empleados del Hogar: la gran mayoría de los hombres y la mitad de las mujeres cuya afiliación inicial se hace por esta vía la abandonarán después. Claro que la movilidad de la afiliación hacia el Régimen General no es exclusiva de la población extranjera: en junio de 2005, este Régimen absorbía el 75,6% de la población afiliada total, cuando en 1995 suponía el 70,0%.

Al analizar la movilidad geográfica de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social se comprueba que los extranjeros que acceden a la afiliación en la Comunidad Valenciana tras haberse afiliado previamente en otras provincias proceden en su mayor parte de Murcia, Madrid,

Gráfico 6. Porcentaje de afiliación a la seguridad social por sexo y grupos de cotización. 2004



Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería 2004 y Anuario de estadísticas laborales 2004, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Almería y Barcelona; es decir, proceden de los grandes centros urbanos de España y de las provincias cercanas a la Comunidad Valenciana por el Sur. Los afiliados extranjeros que salen de la Comunidad Valenciana se dirigen mayoritariamente a Murcia, Barcelona, Madrid y Tarragona, es decir, de nuevo hacia las mayores ciudades españolas, y hacia provincias costeras limítrofes con la Comunidad. En el saldo neto, la movilidad entre la Comunidad Valenciana y Cataluña prácticamente se equilibra, en tanto que es favorable a la Comunidad Valenciana en los casos de Murcia, Madrid y Almería. La movilidad de la afiliación extranjera entre las provincias de la Comunidad Valenciana es bastante reducida, con una ligera salida neta de las provincias de Alicante y Castellón, y una entrada neta en la provincia de Valencia, coherente con su mayor tamaño y su capitalidad administrativa y funcional.

La afiliación por cuenta propia

A 14 de enero de 2005, la afiliación por cuenta propia de extranjeros a la Seguridad Social española ascendía a 139.939 personas, lo que representa un 12,3% del total de extranjeros afiliados y un 4,2% de la afiliación total por cuenta propia en España. En el caso de la Comunidad Valenciana, y para la misma fecha, se contabilizan 21.046 afiliaciones, el 15,0% de las afiliaciones extranjeras por cuenta propia en España (Cuadro 4). Como punto de referencia hay que señalar que la afiliación por cuenta propia de nacionales y extranjeros sumados suponía en

España, en junio de 2005, el 18,6% respecto de la afiliación total a la Seguridad Social.

Los afiliados extranjeros por cuenta propia en la Comunidad Valenciana se concentran mayoritariamente en la provincia de Alicante, en la que concurren circunstancias favorecedoras de esta concentración como la mayor antigüedad media de la población extranjera residente, la participación más elevada de las personas de nacionalidad comunitaria, y el entramado de actividades por cuenta propia que se generan alrededor del turismo. Por el contrario, la débil participación de Castellón y Valencia indica que en estas provincias es mayoritaria la residencia de extranjeros de más reciente llegada y menor nivel de renta y riqueza, cuyas posibilidades de independencia laboral son hoy por hoy menores que las de la población nacional.

Las pensiones contributivas

Pasando de la afiliación a las prestaciones de la Seguridad Social, se dispone sólo de información puntual, referida exclusivamente a agosto de 2004 y a nivel estatal, acerca del número y características de las pensiones contributivas de la Seguridad Social cuyos titulares son extranjeros. Las pensiones contributivas en vigor cuyos titulares eran extranjeros ascendían en la fecha de referencia a 48.290, lo que apenas suponía el 0,6% de los 7,9 millones de pensiones contributivas totales en esa fecha.

La distribución de las pensiones a extranjeros por clases de pensión (Gráfico 7) guarda bastante similitud con la de las pensiones totales, excepto por dos aspectos: las pensiones de jubilación a extranjeros representan siete puntos menos, que se compensan con una mayor presencia relativa de las pensiones de viudedad y orfandad. La explicación a estas diferencias radica en que los extranjeros que desarrollan actividad laboral en España son en promedio más jóvenes y además presentan, como es lógico, un menor historial medio de cotización a la Seguridad Social y, por tanto, de acceso a las pensiones de jubilación.

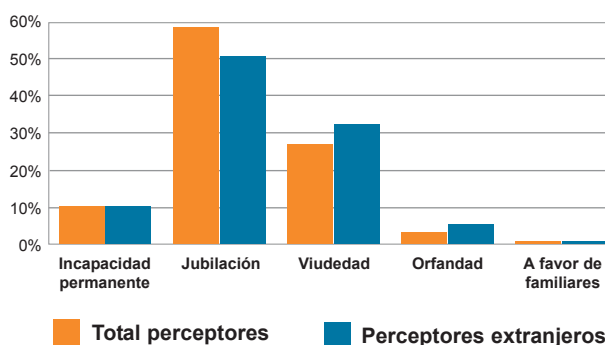
En 2004 las pensiones contributivas a extranjeros suponían tan solo un 4,5% del total de afiliados extranjeros, frente a ratios del 49,0% para los nacionales españoles y del 46,2% para el total de afiliados (Cuadro 5). La afiliación extranjera es globalmente muy joven, dista mucho de la edad media de jubilación del conjunto del sistema, y un porcentaje elevado de la misma no ha cubierto aún los quince años de cotización necesarios generalmente para adquirir el derecho a pensión de jubilación, la más numerosa

Cuadro 4. Afiliación extranjera por cuenta propia. Comunidades Autónomas. 14 de enero de 2005

	Afiliación	Distribución porcentual
Andalucía	20.900	14,9
Aragón	2.906	2,1
Asturias	1.044	0,7
Baleares	9.395	6,7
Canarias	13.791	9,9
Cantabria	918	0,7
Castilla-La Mancha	2.031	1,5
Castilla y León	2.838	2,0
Cataluña	25.448	18,2
Comunidad Valenciana	21.046	15,0
Extremadura	982	0,7
Galicia	3.277	2,3
Madrid	26.664	19,1
Murcia	2.765	2,0
Navarra	1.483	1,1
País Vasco	3.216	2,3
La Rioja	799	0,6
Ceuta	138	0,1
Melilla	294	0,2
No consta	4	0,0
Total	139.939	100,0

Fuente: Anuario de Extranjería, 2004.

Gráfico 7. Distribución de las pensiones contributivas por clases. Total perceptores y extranjeros. Agosto de 2004



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cuadro 5. Pensiones contributivas y afiliados al sistema de la seguridad social. 2004

	Pensiones. Agosto 2004	Afiliados. Diciembre 2004	Pensiones sobre afiliados (%)
Francia	15.480	31.501	49,14
Alemania	5.500	35.158	15,64
Portugal	4.928	39.403	12,51
Marruecos	4.240	172.663	2,46
Reino Unido	2.381	47.908	4,97
Italia	2.039	42.681	4,78
Argentina	1.711	30.753	5,56
Resto nacionalidades	11.741	674.734	1,74
Total extranjeros	48.020	1.074.791	4,47
Total españoles	7.841.300	16.007.000	48,99
Total general	7.889.300	17.081.800	46,19

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

del conjunto de pensiones. Pese a lo anterior, encontramos un país extranjero como Francia para el cual el ratio pensiones contributivas/afiliación, que asciende al 49,1%, es ya ligeramente superior al de los nacionales españoles. En cuanto a los extranjeros procedentes de fuera de Europa, el ratio más elevado lo presenta Argentina, con un 5,6%, lo que indica que el proceso de su acercamiento a las prestaciones de la Seguridad Social está aún muy por bajo de su aportación a la afiliación.

En efecto, encontramos en agosto de 2004 un promedio de 2,04 afiliados por pensión para el conjunto de pensiones de nacionales españoles, y de 40,6 afiliados por pensionista para el caso de Marruecos. Este dato ilustra bien a las claras la magnitud de la aportación extranjera, en especial no comunitaria, a la estabilidad del sistema español de la Seguridad Social en este periodo, en el que los extranjeros cotizan pero reciben todavía pocas pensiones.

En resumen

La afiliación extranjera a la Seguridad Social en la Comunidad Valenciana representa un 12,4% de la afiliación de extranjeros en España y alrededor del 11% de la afiliación total de españoles y extranjeros en la región. A lo largo de 2005 se produjo un aumento de la afiliación extranjera en la Comunidad Valenciana de 84.754 personas, multiplicando por más de cuatro el aumento de la afiliación en el año 2004.

Los países con mayor volumen de afiliados extranjeros en la Comunidad Valenciana son Ecuador, Marruecos, Rumanía y Colombia, destacando asimismo en términos relativos Bulgaria y Ucrania. De manera general, se observa una tasa de afiliación masculina más elevada que la femenina, aunque entre 1995 y 2006 se aprecia una reducción sensible del diferencial de género en este indicador.

El grueso de la afiliación extranjera en la Comunidad Valenciana se produce en las ramas de construcción, hostelería, comercio e industria manufacturera. Por el contrario, existe un conjunto de ramas de la producción, encabezadas por los servicios públicos, que se encuentran muy cerradas a la afiliación extranjera. Por grupos de cotización, los extranjeros predominan en los menos cualificados (peones) y los grupos manufactureros (como oficiales de segunda y de tercera). En cuanto a la afiliación por cuenta propia, ésta es relativamente más importante en la Comunidad Valenciana que en la media de España, si bien aún es inferior a la tasa de afiliación por cuenta propia de los españoles.

Por último, se aprecia que las pensiones contributivas en favor de extranjeros son muy poco numerosas, pues apenas representan el 0,6% de las pensiones contributivas totales en España en 2004 (último dato disponible). Los pensionistas franceses muestran unas características similares a los españoles, mientras que en los no comunitarios la proporción de afiliados extranjeros por cada pensionista de su misma nacionalidad es muy superior (40 veces) a la media del sistema de la Seguridad Social (2 veces).

Para saber más

CeiM (2006): *Inmigración y mercado de trabajo en la Comunidad Valenciana*.

CeiM (2005): *Radiografía de las migraciones*, diciembre.

ORTEGA MASAGUÉ, A. C. (2005): "La situación laboral de los inmigrantes en España: Un análisis descriptivo". *FEDEA, Documento de Trabajo 2005-08*, marzo.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006): *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006): *Anuario de Estadísticas Laborales, 2004*.